

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CAGMINSA INGENIEROS S.A.

Según convocatoria del 03 de Abril del 2019

En Quito en las oficinas de CAGMINSA S.A. ubicadas en la Avenida 10 de Agosto N 30 – 165 y Cuero y Caicedo, siendo las 18:00 horas del día viernes, 12 de Abril del 2019 se da inicio a la sesión de accionistas. Se procede a verificar el quórum, constatando que se encuentran presentes los siguientes socios: El Ing. Roberto Córdova, con una participación de el 50%; el Ing. André Córdova con el 7.894%; el Ing. Jeremy Córdova con el 15.789%; la Dra. Margarita Córdova, con una participación del 10.526 % (quien según los estatutos actuará como secretaria en la presente sesión) nos da un total de el 84.209% de participación de socios presentes. Contamos además con la presencia de la secretaria de la Empresa, la Sra. Nancy Guerrero y del Contador, el señor Patricio Torres.

Una vez verificado el Quórum, la señora Gerente procede a dar lectura a la convocatoria y al orden del día, así:

PUNTO UNO: Informe anual del Gerente General.-

Como es costumbre, la Sra. Gerente entrega una carpeta con la copia de balances, informe de Gerencia e informe de Comisario a los socios presentes, posteriormente, la Dra. Margarita Córdova da lectura a su informe, los presentes acompañan la lectura con la copia que tienen en sus carpetas. Luego de la lectura se hacen varios comentarios acerca de la difícil situación que atraviesa la Empresa, situación que ha ido complicándose con el pasar de los años, se comenta también la situación política y económica que vive el país ha influenciado mucho para esta difícil situación. Una vez más nos recuerda la Sra. Gerente que con la salida del Ing. André Córdova de la Empresa, nuestra política de realizar importaciones de materiales de calidad desde varios países como China, USA, Colombia, se ha visto afectada ya que era él quien se encargaba de esa área y no se ha logrado cubrir su vacante, ya que un ingeniero con la preparación del Ing. André Córdova, es muy difícil de conseguir.

Al final queda a consideración de los señores socios el informe de gerencia, el cual es aprobado de forma unánime luego de resaltar la claridad de dicho informe.

PUNTO DOS: Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario y de los Balances cortados al 31 de Diciembre del 2018.-

El señor Patricio Torres, contador de la Empresa, toma la palabra para explicarnos que iniciará dando lectura al informe del Comisario quien presenta su informe indicando que utilizó pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de estados financieros así como la evaluación de los principios contables, ha podido verificar que todos los movimientos dentro de la empresa son correctos y claros dando cumplimiento tanto a las disposiciones legales de la República del Ecuador, así como a las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas y que en base a los resultados obtenidos al aplicar selectivamente los procedimientos de revisión, se considera que toda la documentación, contable financiera y legal de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y las Normas Internacionales Financieras de Contabilidad – NIIFs.

Una vez que fue leído el Informe de Comisario, el Sr. Patricio Torres pone a consideración de los socios, los cuales al análisis del mismo, comentan que el trabajo del equipo contable es digno de ser felicitado ya que los resultados son presentados con bastante nitidez y que el informe es muy claro, así el Informe de Comisario es aprobado por unanimidad.

Posteriormente procedemos a analizar los balances; en primer lugar el señor Patricio Torres da lectura al Balance General y va aclarando las dudas que se van presentando. Luego de leer las cuentas principales que ha arrojado el balance se tiene de Capital suscrito \$15.200,00; Reserva Legal \$4.577,55; Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores \$32.693,74; utilidad del ejercicio \$3.465,89; El Patrimonio de la empresa es de \$55.937,18.

En seguida, se procede a analizar el Balance de Resultados; las Ventas han descendido a \$113.929,65; El total de Gastos \$108.121,22, de donde sale la utilidad bruta que ya fue mencionada de \$5.808,43, de la cual debe desprenderse el 15% que corresponde a trabajadores \$871,26; las utilidades netas serían \$4.937,17 ya descontada la participación de los trabajadores; el impuesto causado 1086,18, y tenemos a favor retenciones efectuadas de los clientes 0,34 centavos; tenemos un crédito tributario del año anterior \$809,10 del impuesto a la Renta también y queda un valor a pagar de impuesto a la renta de 276,74.

Se consulta sobre las cuentas que están como anticipos recibidos, a lo que el señor Patricio Torres indica que están en cuentas por pagar porque es una obligación que tenemos hasta que la obra sea construida y hasta que entreguemos facturas. Otra duda que surge es acerca de cuentas pendientes de pago que estaban en esa cuenta hasta el 31 de diciembre, pero el señor Contador explica que la mayoría de dichas cuentas ya han sido canceladas a la fecha.

Finalmente y, una vez que no existen más dudas, se pone a consideración el balance, el mismo que es aprobado de forma unánime sin más comentarios.

PUNTO TRES: Resolución sobre el destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio económico del año 2018.-

La Gerente, Dra. Margarita Córdova, toma una vez más la palabra y nos señala que en su informe mociona que una vez más, en este año tampoco sean distribuidas las utilidades entre los socios, ya que la Empresa necesita más que nunca de capital de trabajo. El Ing. Roberto Córdova indica que está de acuerdo con la Dra. Margarita Córdova, ya que ha sido un año especialmente difícil y la Empresa necesita recuperarse. Se hacen varios comentarios, todos coincidiendo con la preocupante situación de la Empresa. Por este motivo, la moción de la Gerente es aprobada, por lo que se decide que las utilidades este año no serán distribuidas entre los socios.

PUNTO CUATRO: Nombramiento de Gerente General de la Empresa.-

La Dra. Margarita Córdova indica que una vez que se ha cumplido el período para el que fue electa como gerente, es necesario nombrar al nuevo Gerente General.

El Ing. Jeremy Córdova indica que desea agradecer la Gestión de la Dra. Margarita Córdova, y que desea mocionar al Ing. Roberto Córdova para el cargo de Gerente General de la Empresa, ya que es el su fundador y además es el accionista mayoritario. El Ing. André Córdova indica que quiere extender su gratitud a la gestión de toda la directiva porque entiende que para el desenvolvimiento de la Empresa es necesario el trabajo en equipo, y esto se logra al acoplarse y organizarse todos quienes la conforman.

lo que a su criterio lleva tiempo aparte de la decisión y empuje para el trabajo; piensa que este equipo ya bien acoplado, puede y podrá encontrar el camino a superar la situación por la que estamos atravesando. Esta moción es discutida y apoyada por todos los presentes, el Ing. Roberto Córdova por su parte acepta el nombramiento, por lo que queda electo como Gerente General de la Empresa por un periodo de dos años según lo estipulan los Estatutos.

PUNTO CINCO: Nombramiento de Presidente de la Empresa.-

La señora Gerente indica que el Ing. Roberto Córdova había sido nombrado como Presidente de la Empresa, pero, una vez que es nombrado como Gerente General, es necesario hacer el nombramiento de esta dignidad también. El Ing. Roberto Córdova dice que sugiere que la Dra. Margarita Córdova sea nombrada Presidente, ya que presta sus servicios para la Empresa y está al tanto del trabajo y manejo de la misma, por lo que pide a los socios se tome en cuenta su sugerencia. La moción es igualmente apoyada por todos los presentes, y aceptada por la Dra. Margarita Córdova, por lo que es ella la nueva Presidenta de la Empresa por un periodo de tres años según lo estipulan los Estatutos.

PUNTO SEIS: Nombramiento de Comisario titular y suplente y fijación de su remuneración.-

La Dra. Margarita Córdova pide a los socios tener en consideración el oportuno y acertado trabajo de la señora Flor Irina Torres Manosalvas como Comisario. Los socios presentes comentan que están de acuerdo con esta apreciación por lo que deciden de forma unánime recargarle como Comisario titular de la empresa, a quien se le cancelará \$60.00 por informe presentado. Como Comisaria suplente se decide nombrar nuevamente a la Ing. Andrea Caba.

PUNTO SIETE: Políticas a seguirse en el 2019.-

La Dra. Margarita Córdova comenta que definitivamente, la difícil situación económica a la que se enfrenta el país, afectó muchísimo a nuestra empresa, en la que se ha vivenciado una visible caída en la cantidad de negocios, esto a pesar que hemos venido trabajando arduamente para el crecimiento de nuestra Empresa. Se ha visto principalmente, como ya se dijo, un considerable bajón en la cantidad de concursos en el Portal de Compras Públicas, los cuales fueron publicados por la Empresa Eléctrica Quito, recién a partir del mes de septiembre y fueron concursos en los que no se pudo confiar en la transparencia de los procedimientos de selección. Se trabajó mucho para preparar dichas ofertas, incluso amaneciéndonos en la oficina para poder participar en todos los ellos, sin ningún resultado favorable.

El Ing. Roberto Córdova toma la palabra para indicar que luego de los análisis que se han hecho con respecto a la situación del país, y dado que el campo de construcciones está cada vez más competitivo, a su criterio es absolutamente necesario desarrollar las ventas, como la única medida que el ve como salida a la crisis, ya que los contratos de construcción siguen existiendo, y si no los ganamos nosotros, los ingenieros ganadores deben comprar los materiales para construir las obras. El Ing. André Córdova nos recuerda que cuando trabajaba para Cagminsa, pudo verificar que se pierde mucho tiempo en la preparación de las ofertas para las licitaciones, las que nos toman un mes o

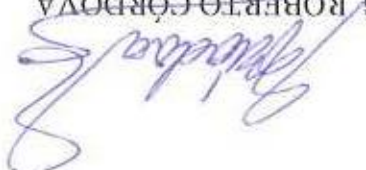
más y como se ha comentado, muchas veces no se gana. El Ing. Roberto Córdoba comenta que como ya se había sugerido esta idea, ya hemos empezado a trabajar en la misma, y nos hemos estado enfocando en la venta de transformadores EVOlgY de Rymel, los cuales los están fabricando en el país por medio de los dueños de la Empresa Esmeec. De igual forma se está trabajando ya en conseguir más clientes para subir el nivel de ventas como se ha sugerido en la presente sesión.

Finalmente se recalca la necesidad de procurar el apoyo tanto de empleados como de accionistas de la Empresa, con el objetivo de unir fuerzas para salir de la crisis. Sin más puntos pendientes por tratar, se levanta la sesión siendo las 20:30 horas.

Atentamente:

DRA. MARGARITA CORDOVA
SECRETARIA
C.I. 171051432-2

ING. ANDRÉ CORDOVA
C.I. 170949731-5

ING. ROBERTO CORDOVA
GERENTE ELCTO
C.I. 170080772-8

ING. JEREMY CORDOVA
C.I. 171058170-1